



*“El problema radical es la lucha de la vida en contra de la muerte”:* Ignacio Ellacuría

**Editorial**

**2**

*Derechos humanos y derechos de los consumidores*

**Político**

**4**

*Rebeldía sin causa*

**Económico**

**7**

*Consideraciones económicas y políticas sobre el Presupuesto General de la Nación de 2006*

**Regional**

**9**

*Manos extranjeras en la cosecha 2005-2006: más que un “fenómeno de ociosidad”*

**Reporte IDHUCA**

**11**

*Riesgos de una educación mediocre*

**Comentario**

**13**

*Carta a Ignacio Ellacuría*

## **Derechos humanos y derechos de los consumidores**

*En El Salvador son cotidianos los abusos laborales contra las mujeres, la violencia contra los jóvenes, los bajos salarios y el deterioro de la seguridad social. Detrás de eso, lo que se tiene es una violación sistemática a derechos humanos fundamentales. La expresión más clara y dramática de ello son los asesinatos que a diario se han cometido a lo largo de 2005. A esas violaciones se les suman otras, sucedidas tanto en el ámbito laboral como en el privado y en los espacios públicos.*

*Las autoridades judiciales, al fallar en la investigación de esas violaciones a los derechos humanos y en el castigo a sus responsables, las han favorecido. Durante este año, la impunidad ha sido la norma. Se ha tratado de una impunidad que tiene sus raíces en la ineficacia para combatir el delito de instituciones como la Fiscalía General de la República y la Policía Nacional Civil. Los asesinatos de mujeres sin esclarecer son la mejor prueba de ello. Tanto es así que, en opinión de Irene Khan, de la Secretaría General de Amnistía Internacional, "los numerosos casos de homicidios de mujeres, algunos de ellos con una brutal violencia sexual antes de la muerte, no han sido investigados minuciosamente, y El Salvador no está cumpliendo con su obligación de ejercer la diligencia debida, previniendo, investigando, procesando y castigando la violencia sexual y de género, sean sus autores agentes estatales o no estatales. El Estado tampoco ha cumplido con su obligación de proteger los derechos de las víctimas proporcionándoles, a ellas o a sus familiares, un recurso efectivo".*

*A la poca diligencia en materia de investigación, se ha sumado el silencio, aliado perfecto de la impunidad. Con alarma lo señala Khan, cuando sostiene que "grupos de derechos humanos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, han intentado reiteradamente conseguir información sobre las medidas tomadas por las autoridades correspondientes para garantizar una investigación minuciosa e imparcial de los casos de homicidios de mujeres ocurridos entre 2002 y 2004, pero todo ha sido en vano. Amnistía Internacional teme que la falta de respuesta pública y el silencio general de las autoridades de El Salvador sobre este tema podrían indicar no sólo que las investigaciones iniciales fueron totalmente insuficientes, sino que en algunos casos tal vez no hubo investigación".*

*Ni hablar de la poca importancia que la administración Saca ha dado al tema de las violaciones a los derechos humanos ocurridos entre 1980 y 1991, al paradero de niños y niñas desaparecidos durante la guerra civil o la ligereza (e irresponsabilidad) con la que se ha manejado la condena de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por la desaparición de las hermanitas Serrano Cruz. Ha sido tal la displicencia del Estado salvadoreño en relación a los niños y niñas desaparecidos que, según Amnistía Internacional, en junio de 2004, "el Comité de los Derechos del Niño, de la ONU, instó a las autoridades*

*a que desempeñaran un papel activo en el esfuerzo por descubrir el paradero de los niños 'desaparecidos' durante el conflicto armado".*

*En las esferas estatales hay una cultura de irrespeto a los derechos humanos que ciertamente no es nueva, pero que se ve potenciada por el reemplazo que se está haciendo de los derechos del ciudadano por los derechos del consumidor. El ciudadano tiene derechos civiles y políticos —sustentados en un conjunto de derechos humanos fundamentales— que el Estado debe salvaguardar y proteger irrestrictamente. El consumidor tiene derecho a consumir aquello por lo que pueda pagar: seguridad, salud, diversión o lo que sea. El consumidor es un individuo privado; el ciudadano es un hombre (y mujer) público, es decir, político. El gobierno de Saca —en una senda trazada por los tres gobiernos anteriores— ve a los salvadoreños y salvadoreñas como consumidores, a los cuales se les tiene que garantizar su condición de tales.*

*Esta es la filosofía que inspiró, por ejemplo, la Ley de Protección al Consumidor, con todo lo beneficiosa que pueda ser para garantizar a los consumidores la plena satisfacción por los productos que adquieren. Para unos empresarios acostumbrados a imponer su ley en el mercado, hablar de protección a los consumidores es algo de mal gusto. Sin embargo, bien vistas las cosas, reemplazar los derechos ciudadanos por los derechos del consumidor es lo que está más a tono con el capitalismo de consumo —neoliberal y transnacionalizado— al que aspiran los ricos más ricos de El Salvador y el partido que los representa, la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA).*

*Antes de 1992, la gran batalla que había que librar era por la defensa del derecho a la vida y, a la par de ello, por la defensa de derechos civiles y políticos vulnerados por el autoritarismo militar. La conquista de una ciudadanía plena era una reivindicación esencial, en un contexto en el cual la misma era asediada por los abusos y la violencia estatal y paraestatal. Después de 1992, se creyó que una nueva era había llegado, una era en la cual los derechos ciudadanos básicos iban a estar asegurados. No ha sido así. No sólo derechos ciudadanos importantes —como el derecho a la organización, a un trabajo digno y a una jubilación decente— están siendo violentados, sino que la misma concepción de ciudadanía —junto con los derechos que le son consustanciales— está siendo sometida a una dura arremetida desde el neoliberalismo y la filosofía de la vida que el mismo genera.*

*La ciudadanía y los derechos fundamentales que le son inherentes (humanos, civiles y políticos) está antes que el consumidor y sus derechos. Es importante la salvaguarda de estos últimos, pero no a costa de hacer desaparecer los primeros. No se puede ni debe aceptar la reducción de los ciudadanos y ciudadanas a meros consumidores, pues ello supondría aceptar la lógica excluyente del mercado, así como renunciar a valores humanos esenciales —como la justicia, la solidaridad y el bien común—, sin los cuales es imposible lograr una convivencia social mínimamente armónica y civilizada.*

## Rebeldía sin causa

La Universidad de El Salvador (UES) padeció, durante las últimas tres décadas del siglo XX, una serie de ocupaciones militares, como represalia hacia el modo en que el centro de estudios superiores entendía su compromiso con la realidad socio-política del país. Las tomas militares no solamente coronaban una serie de actos represivos en contra de la UES, sino que dejaban detrás de ellas una serie de problemas.

Por ejemplo, durante las intervenciones, se interrumpían las actividades académicas. Estas debían proseguirse en locales alquilados, que no siempre tenían las mejores condiciones pedagógicas. Cuando los militares dejaban el campus, usualmente habían cometido toda suerte de actos de pillaje y vandalismo, muy al gusto de las hordas nacional-socialistas.

Lo anterior se centra demasiado en los aspectos materiales y deja de lado los costos humanos de las intervenciones. Muchos miembros de la comunidad universitaria fueron asesinados. Otros más, tuvieron que huir del país. Una de las más largas intervenciones militares se dio en 1980. No fue una ocupación militar cualquiera. Cuando los soldados se fueron del campus, el gobierno de aquel entonces prosiguió la violación a la autonomía universitaria imponiendo a sus propias autoridades universitarias. Este era el precio que la UES pagó por sus opciones políticas.

Este recuento sirve para contrastar lo ocurrido durante la semana anterior en la Universidad de El Salvador. Otra vez hubo una toma del campus, pero no a manos de los militares, sino de grupos que funcionan dentro de la UES. Al igual que en los tiempos de las dictaduras militares, la universidad estuvo cerrada y los estudiantes que querían estudiar y graduarse dentro de los plazos establecidos, afrontaron serias

dificultades. Algunos docentes, por iniciativa propia, organizaron sus clases fuera del campus universitario.

Un grupo denominado “Movimiento Autónomo de la UES” organizó la toma. Grupos de encapuchados cerraron el acceso a la universidad, bajo el argumento de que estaban luchando en contra de la supuesta privatización de la UES. El fantasma de la “privatización” no es algo nuevo dentro de la Universidad Nacional, pero ahora ha tomado alas desde que se supo que las actuales autoridades, encabezadas por la rectora María Isabel Rodríguez, están gestionando un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Una acción que en otras universidades es rutinaria, en la Universidad de El Salvador se convirtió en un problema político.

Según los grupos que ocuparon la UES, el préstamo es el comienzo de la privatización de la universidad. ¿De dónde se saca la conexión entre una cosa y la otra? Ni siquiera los que se tomaron el campus lo tienen claro. Eso sí: han bastado unas informaciones incompletas para que muchos se tomen en serio los supuestos planes de privatización de la UES, aunque la rectora y la bancada legislativa del FMLN se hayan encargado de desmentir estos rumores. La aclaración, por parte del partido de izquierda, ha sido suficiente para que se le acuse de “ser aliado de la privatización”.

Tras varios intentos, la rectora Rodríguez y las autoridades universitarias lograron dialogar con los ocupantes. Llegaron al acuerdo de celebrar una consulta universitaria, de tal manera que la comunidad de la UES en su conjunto decidirá si acepta que las autoridades gestionen el préstamo con el BID o no.

Este es, en pocas líneas, el recuento de lo sucedido en la UES. En primer lugar,

hay un serio error de entrada. Para privatizar la UES se necesitarían dos legislaturas, una que propusiera la moción de privatizarla y otra, que la ratificara. Lo malo es que, sin mayor conocimiento de causa, muchos asumen que el rumor es la verdad, tanto dentro de la UES como fuera de la misma.

En 1970, la UCA también gestionó un préstamo con el BID. Este préstamo sirvió para que la Universidad ampliara sus instalaciones. No significó, de ninguna manera, que la UCA le vendiera el alma al diablo, es decir, que se volviera cómplice de los grupos económicos y políticos dominantes. En el discurso que leyó el rector José María Gondra, y que había sido redactado por Ignacio Ellacuría, se cuestionó fuertemente la concepción desarrollista, que dictaminaba que, para ser desarrollados, los países pobres deberían calcar las experiencias de las naciones del primer mundo.

En esas palabras, hay un fuerte cuestionamiento al capitalismo. Citando un documento de la universidad, en el discurso se afirma que el desarrollo deseable para el país, “no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre”. (“Discurso de la Universidad José Simeón Cañas en la firma del contrato con el BID”, *ECA*, 1971, pp. 108-112).

Además, en ese mismo discurso dirigido a las autoridades del BID, Ellacuría afirmaba que la “universidad no puede desconocer la actual situación del hombre centroamericano. (...) Centroamérica, como las demás regiones del Tercer Mundo, se siente cada vez más como un área explotada y oprimida, y por lo tanto, sometida a la tentación de rechazar con la violencia tan graves injurias contra la dignidad humana.(...) La Universidad tiene que concientizar. No con prédicas moralizantes, sino con estudios contundentes”. El préstamo del BID, por tanto, ofrecía a la

UCA “la posibilidad de una nueva libertad para buscar y comunicar la verdad, la posibilidad de trabajar sin compromisos por el verdadero desarrollo de todo el pueblo”. Con el préstamo, la UES busca, simplemente, cumplir con su misión educativa. Lo que pasa es que, para ciertos grupúsculos, la calidad académica es vista con sospecha.

En segundo lugar, se puede advertir que ciertas organizaciones estudiantiles han perdido completamente el rumbo. En el pasado, estas mismas organizaciones se han tomado la UES para protestar contra las políticas del gobierno de Saca, como si tuvieran alguna relación con la Universidad Nacional.

No se trata de que las protestas estudiantiles sean condenables por ellas mismas. Es de justicia reconocer que el movimiento estudiantil vinculado a la Universidad de El Salvador se caracterizó, durante el siglo XX, por su decidido protagonismo en las luchas antidictatoriales (por ejemplo, en las jornadas de abril y mayo de 1944, que culminaron con la derrota del general Maximiliano Hernández Martínez, o las luchas contra la dictadura de José María Lemus, a finales de los años 50) y en su compromiso con las necesarias transformaciones sociales y políticas en el país. Sin embargo, tal como lo evidencian las actuaciones de algunas organizaciones que operan en la UES, no toda protesta es, por ella misma, legítima.

Se están utilizando métodos de lucha que en algún momento tuvieron justificación y legitimidad para fines que, aparte de ser injustos e ilegítimos, carecen de argumentos. El préstamo del BID no implica, automáticamente, una “privatización”, ni mucho menos, una desviación —como pretenden estos autodenominados guardianes de la pureza ideológica de la UES— del compromiso de la Universidad Nacional con la realidad salvadoreña. ¿Qué tanto han aportado estos grupos a la apuesta de las actuales autoridades de la

# análisis político

---

UES por restituírle a la institución el lugar destacado que tuvo en décadas anteriores? ¿Cuándo se han movilizadO en función de la mejora académica de la Universidad Nacional?

Lo cierto es que la UES demanda una profunda reestructuración, para erradicar las prácticas de ciertos grupos que utilizan la movilización y la protesta para mantener privilegios y cuotas de poder. Esto lo han comprendido las actuales autoridades, razón por la cual han sido objeto de múltiples ataques por parte de quienes han perdido de vista que la razón de ser de la universidad es el saber enfocado en función de la realidad del país. Creen que, con vociferar consignas, manchando edificios y demás, están demostrando su carácter “revolucionario”.

En tercer lugar, puede percibirse una tergiversación de la democracia en el seno de la UES. Los estatutos universitarios otorgan el derecho a la participación en las decisiones de la Universidad, tanto a docentes como a trabajadores y estudiantes. En teoría, esto garantiza una vida universitaria más democrática. En la práctica, esto ha convertido muchas veces a la UES en un campo de batalla por intereses sectoriales o grupales.

El hecho de que las autoridades hayan perdido el control del campus y que, después de un lapso, hayan convenido en celebrar una consulta sobre el préstamo del BID, indica una seria debilidad institucional. Indica que las actuales autoridades son prisioneras de los distintos grupos que actúan en su seno. Una decisión tan básica, como gestionar un préstamo para beneficiar a la institución, no tiene por qué ser objeto de consulta. Quiere decir que también habría que someter a consulta si se quieren abrir nuevos posgrados, o si se pretende aceptar una donación de libros para las bibliotecas universitarias. Hay decisiones que, por simple lógica, las autoridades son

soberanas para tomarlas. No es sano que un grupo tenga secuestrada a la comunidad universitaria e imponga sus caprichos, detrás de los cuales hay intereses inconfesables.

Si bien es cierto que la democracia interna es deseable en los distintos ámbitos de la vida del país —y, entre estos, la vida universitaria—, lo que no resulta bueno es que algunos traten de manipular los mecanismos de decisión democrática para desestabilizar a la institución de enseñanza. Sucede que algunos han hecho del acomodamiento y el menor esfuerzo una norma. Además, se olvidan de que la Universidad Nacional es una institución pública, pagada con el dinero de los contribuyentes y con el sacrificio de las familias que tienen a sus hijos e hijas estudiando ahí. Defraudan, pues, no solamente a una institución respetable —tanto por ser la decana de las universidades en el país, sino también por sus contribuciones a la vida académica, política, intelectual y cultural—, sino por no cumplir con la responsabilidad que les compete como funcionarios públicos: servir al pueblo por el que dicen luchar.

Como si no fuera suficientemente problemática la situación, no ha faltado quien encuentre en ella un pretexto para hacer campaña política. El presidente Saca, haciendo gala de una superficialidad inexcusable, culpó al FMLN de dirigir la toma de la UES. Una superficialidad similar a la de quienes ven el fantasma de la privatización en todos lados.

Pero este tipo de tergiversaciones es normal en coyunturas preelectorales como la actual —aunque, hay que decirlo, el partido ARENA anda permanentemente en campaña proselitista—. Las actuaciones miopes, la rebeldía sin causa, que desprestigia las reivindicaciones y las luchas legítimas, les proporcionan un excelente servicio.

## Consideraciones económicas y políticas sobre el Presupuesto General de la Nación de 2006

En la Asamblea Legislativa ha iniciado el debate para la aprobación del presupuesto del próximo año. El Ejecutivo espera que se apruebe lo más pronto posible, pues sostiene que de ello depende el desarrollo de varios proyectos sociales, el aumento salarial a los empleados públicos y las obras de reconstrucción por los daños provocados por el huracán Stan y la erupción del volcán Ilimatepec.

Para el partido de gobierno, la lenta aprobación del presupuesto detendría, entre otras cosas, los desembolsos para el programa Red Solidaria (\$12.1 millones), el aumento de salarios a empleados públicos (\$40 millones), el pago de pensiones (\$49.9 millones), el Fondo de Desastres (\$4 millones), seguridad ciudadana (\$6.5 millones), transporte público (\$8 millones), el FODES (\$18 millones), Corte de Cuentas (\$3.8 millones), Corte Suprema de Justicia (\$25 millones) y Asamblea Legislativa (un millón). En suma, el desembolso total ascendería a 168.3 millones de dólares.

Ante la presión del Ejecutivo, la Unidad de Análisis y Seguimiento del Presupuesto (UASP) de la Asamblea expresó que la inversión pública se reducirá en 3.9% para el próximo año. Para el año en curso se proyectó una inversión pública de \$554 millones, mientras para el siguiente año sólo se cuenta con \$533 millones. La reducción es de \$21 millones. Esta disminución en la inversión no es del agrado de varios parlamentarios y parece ser un recurso importante para presionar algunos cambios en el presupuesto. Debido a las consideraciones de la UASP, el ministro de Hacienda, Guillermo López Suárez, dijo que si bien la inversión pública tendía a ser menor, para el próximo año se centrará en actividades que tienen mayor impacto social. Los montos más altos serán destinados al FISDL, el ISSS, el FOVIAl y las alcaldías.

Para el titular de Hacienda, en lo que resta del año quedan cuatro sesiones plenarios en la Asamblea Legislativa que los parlamentarios no

deberían desaprovechar. En ese sentido, el funcionario afirmó estar dispuesto a visitar el Congreso, las veces que sea necesario, para analizar los gastos presupuestados.

La principal inconformidad de algunos partidos de la oposición es el excesivo endeudamiento del Estado. Si bien reconocen que no es conveniente retrasar la aprobación del presupuesto, no están dispuestos a que el país se endeude más allá de lo debido. Esta postura, asumida principalmente por el FMLN, ha disgustado muchas veces al Ejecutivo. Este ha acusado a la izquierda de detener el progreso del país al demorar la aprobación del presupuesto. La táctica, esta vez, no será muy diferente, sobre todo cuando se acerca un evento electoral en el que dicha maniobra puede dejar réditos al gobierno de turno.

Ciertamente, en los últimos años, la deuda pública ha crecido considerablemente. En 2004, representó el 19.9% del presupuesto; en 2005, el 19.6%; y para 2006, será del 23.4%. Es decir, en los últimos años, la deuda pública ha pasado de ser la quinta parte del presupuesto, para aproximarse a constituirse en la cuarta parte del mismo. Con el bajo rendimiento económico del país, el gobierno no debería tener excesos de ese tipo. Algunos especialistas en material fiscal han destacado que el problema radica en que el gobierno emite bonos para hacer frente al gasto corriente y esta práctica, a la larga, puede tener graves efectos en la frágil estabilidad macroeconómica del país.

En contraposición se encuentra lo destinado a la gestión del desarrollo económico. En 2004, se destinó el 10.2% del presupuesto a la gestión del desarrollo económico; en 2004, el 9.8%; y en 2006 el 7.2%. Este bajo nivel en el apoyo al desarrollo económico no permite un mayor crecimiento. Así, un incremento de la deuda y un decremento en la asignación al desarrollo económico son algunas de las mayores debilidades del presupuesto de 2006.

# análisis económico

---

## El juego político

Como es costumbre, la dinámica de la aprobación del presupuesto es siempre la misma: la fracción oficialista defiende la distribución de los gastos efectuada por el Ejecutivo. Con la postura opuesta se encuentran las demás fracciones legislativas, que cuestionan los montos asignados a las diferentes carteras del Estado. Dichas fracciones quieren saber detalladamente hacia qué proyectos se destinan esos montos y, en caso de incongruencia con el partido oficial, si existe la posibilidad de realizar una reasignación de los recursos para las actividades del Estado.

En los últimos años, las disputas han sido protagonizadas por los diputados de ARENA y el FMLN. Los primeros son partidarios de aprobar el presupuesto sin mayores trámites, aún a costa de la falta de claridad en algunos proyectos a ejecutarse. Los otros no admiten que el Estado financie constantemente sus actividades mediante préstamos y emisión de títulos valores en el mercado internacional. La pugna entre estas posturas es la que ha conducido a que el presupuesto se apruebe tardíamente, a veces, casi a mediados de año, como ocurrió en 2004.

Para 2005, la coyuntura para la aprobación del presupuesto se presenta un poco diferente con respecto a los años anteriores. Esto se debe principalmente a tres aspectos importantes: la financiación del programa Red Solidaria, el aumento salarial a los empleados públicos y la financiación para la reconstrucción del país debido a los daños dejados por el invierno. Estos tres elementos se conjugan de manera especial en el ambiente electoral en el que se encuentra el país. Con estos tres elementos, y de cara a las elecciones del año próximo, el Ejecutivo ya ha lanzado una campaña mediática que busca desprestigiar a las fracciones legislativas que no aprueben rápidamente el presupuesto. En este sentido, el diputado del PCN, Dagoberto Marroquín, expresó que no es bueno que ya se esté hablando de un atraso, cuando la fecha límite para la aprobación es el 31 de diciembre.

El ministro de Hacienda, Guillermo López Suárez, afirmó que “la campaña del presupuesto es para poner un poquito de presión. No se podrán financiar programas sociales sin él”. Sin embargo,

observando el panorama político más detenidamente, dicha campaña es un recurso importante que juega a favor del partido de gobierno. Con ese tipo de anuncios por radio y televisión, el Ejecutivo espera que las distintas fracciones legislativas se vean obligadas a aprobar rápidamente el presupuesto, pues de lo contrario, esto podría resultar en el desprestigio de los partidos políticos en plena campaña electoral.

La situación anterior dificulta, de cierta forma, la consideración y observación estrictamente económicas del Presupuesto General de la República por parte de las fracciones legislativas. El análisis de los montos asignados a las carteras del Estado, el destino de los recursos y la eficiente utilización de los mismos quedan en un segundo plano por debajo de la dinámica política que busca imponer el partido de gobierno. Esto resulta irónico, pues ha sido el partido oficial el que se ha quejado otras veces de “la politización” de los temas que son discutidos en el parlamento.

Recientemente el presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Federico Colorado, instó a las fracciones legislativas a la pronta aprobación del presupuesto, evitando cualquier “politización” del tema. No obstante, observando detenidamente, ha sido el partido de gobierno quien con la campaña de anuncios ha “politizado” la aprobación del presupuesto. El gobierno quiere que las demás fracciones legislativas no alteren el presupuesto pues de lo contrario, al dilatarse su aprobación, arreciara una campaña mediática que los presente en contra de la población salvadoreña. Esta última disposición gubernamental propiciaría, en cierta forma, que el electorado se inclinara a votar por ARENA en las próximas elecciones. Es decir, con la pronta aprobación del presupuesto, o sin ella, ARENA busca ganar, aunque de distinta forma.

De esta forma se evidencia que la lógica perversa que busca imponer el partido oficial mediante una serie de anuncios no abona a la discusión seria del presupuesto del Estado. Con dicha actitud, el plan general de gastos termina siendo utilizado para instigar a los partidos de oposición a satisfacer los caprichos financieros del Ejecutivo: más deuda, menos inversión pública y poco apoyo al desarrollo económico.

## Manos extranjeras en la cosecha 2005-2006: más que un “fenómeno de ociosidad”

El pasado 13 de noviembre se publicó en *El Diario de Hoy*, EDH, un reportaje sobre las condiciones bajo las cuales se llevarán a cabo las cosechas de café, caña de azúcar y algodón para el periodo 2005–2006 en El Salvador. El enfoque del conjunto de artículos apuntaba específicamente a las condiciones que tienen que ver con las manos que harán posible dicha labor agrícola. De acuerdo al reportaje, las autoridades de Trabajo han determinado que esta época de cosecha requerirá de 120 mil empleados. Sin embargo, se observa que la mano de obra salvadoreña no se encuentra con la disponibilidad para realizarla, por lo que se dispondrá de mano de obra extranjera, especialmente nicaragüense y hondureña. Si bien el reportaje no provee cifras exactas de cuántos extranjeros se requerirán, se da un estimado de Agricultura: casi veinte mil.

Las declaraciones que resaltan son las de Mario Salaverría, ministro de Agricultura y Ganadería; José Emilio Suadi, viceministro de Agricultura; Carlos Rodríguez, director de Previsión Social del Ministerio de Trabajo; Roberto Espinal, ministro de Trabajo; Ricardo Esmahan, presidente de la Cámara de Agricultura y Agroindustrial, CAMAGRO; y, representantes de la Corporación Algodonera, COPAL.

En síntesis, las autoridades estatales y de gremiales del sector privado indican que por causa de las remesas enviadas por los salvadoreños residentes en Estados Unidos y la creciente y constante emigración de salvadoreños hacia el país del Norte es que hoy se carece de mano de obra nacional necesaria. Asimismo, los periodistas, con los insumos de las declaraciones de los funcionarios, reducen el estado de la cuestión a un solo fenómeno, “el fenómeno de la ociosidad”, el cual, según ellos, surge del envío de remesas y de la migración campo-ciudad de campesinos en busca de mejores salarios

proporcionados por los sectores maquila y servicios.

### No es tan simple

Por una parte, es cierto, tal como lo declaró la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el 7 de noviembre para la agencia de noticias Reuters, que las remesas que envían los centroamericanos residentes en Estados Unidos han reducido la pobreza en estos países, pero a la vez, “hundieron a sus aparatos productivos en la inercia”.

Entonces, el problema, para empezar, no es tan simple como para reducirlo a un “fenómeno de ociosidad” o un problema de haraganería, y además no es de índole nacional, sino regional. Así, las explicaciones al fenómeno de la aparente falta de mano de obra salvadoreña e inmigración de centroamericanos en tierras salvadoreñas para realizar esas labores que “los salvadoreños ya no quieren realizar” deben buscarse en su contexto regional y multidisciplinariamente. El hecho de que hondureños y nicaragüenses estén entrando a El Salvador a ganar “dólares” no debe exponerse, haciendo uso de la comunicación social, como un promo publicitario de “El Salvador, país de oportunidades”, haciendo uso de argumentos simplistas acusando de “haraganes” a los que, para comenzar no han sido consultados. Para explicar lo que está pasando en los niveles social y productivo en El Salvador, dentro de su contexto centroamericano, se necesitan muchos más elementos y es irresponsable, por parte de los periodistas y de las fuentes oficiales, utilizar el fenómeno para hacer parecer al país como el “pequeño Estados Unidos” de Centroamérica, porque a lo mejor y el fenómeno no es más que un efecto ilusorio que atrae a otros centroamericanos.

De hecho, las mencionadas declaraciones públicas de la CEPAL también incluyeron duras advertencias. De acuerdo a Marco Sánchez,

# análisis regional

---

investigador de la comisión, “Estamos encendiendo una luz roja en términos de que las remesas no han logrado dinamizar el aparato productivo, aunque sí han conducido a una reducción de la pobreza”. Sin embargo, advierte que, en el largo plazo, este estancamiento del aparato productivo podría generar una incapacidad de reacción de la economía ante una disminución importante de las remesas, lo que causaría un aumento de pobreza.

Así, el panorama se vuelve mucho más complicado, las explicaciones más lejanas y las perspectivas bastante más oscuras y diversas. Considerar las remesas causa parcial del “fenómeno de la ociosidad” es ir demasiado lejos, un acto oportunista para vender al público lector del periódico en mención la idea de que el país está produciendo, pero que la gente es haragana, por lo tanto los beneficios de oferta de empleos de la producción agrícola 2005-2006 no llegarán a salvadoreños, sino a otros centroamericanos. La pregunta, ante el reportaje, es: ¿y qué tienen que decir los campesinos salvadoreños al respecto? Por ningún lado se toman en cuenta las opiniones de estas personas, cuya actitud de holgazanería se ha “problematizado” casi arbitrariamente por los funcionarios estatales y por las gremiales. En contraste con la ausencia de la opinión campesina, resaltan los lamentos de funcionarios y agremiados del sector privado cual si fueran quejas de ex terratenientes frustrados por no contar más con la incondicional mano de obra de su antigua gloria. Si a esas declaraciones se les hubiera sumado los pensamientos, deseos y perspectivas de los campesinos, hubiera sido un excelente reportaje cumplidor de una labor social democratizadora. Sin embargo, se quedó en la usual venta de ideas de un influyente sector hacia el público lector.

## ¡Cuidado con el fraude!

En la edición de *La Prensa Gráfica* del 23 de noviembre se publicó una amplia nota llamada “Migración de votantes para emitir sufragio en otros municipios”, en donde se expuso la advertencia de la presidenta del Registro

Nacional de las Personas Naturales, RNP, Miriam Mixco, quien reconoció que ya existen, de cara a las elecciones municipales y legislativas de 2006, movimientos masivos de votantes migrando hacia diversos municipios. Dichos movimientos se componen de personas que están llegando a tramitar reposiciones del Documento Único de Identidad, DUI, con nuevas direcciones, lo cual obviamente es parte de actos fraudulentos partidarios. Asimismo, Mixco reveló que se depura más de dos mil expedientes contra personas que han intentado obtener el DUI haciendo uso de partidas de nacimiento falsas, de los cuales sólo 51 se procesan actualmente.

Ante la preocupación de que la masiva inmigración de centroamericanos para la cosecha 2005-2006 pueda ser usada para esos fines fraudulentos, *La Prensa Gráfica* expone que el director general de Migración, Jorge Santiváñez, aseguró que a los 151 braceros centroamericanos que ya están contratados se les exigirá salir del país antes de las elecciones. Agregó que se tramitan solicitudes de permiso a 459 braceros de los 500 requeridos para la zafra. Ahora bien, en el reportaje periodístico, al que se hace referencia en este análisis, se expuso que las autoridades de Agricultura calcularon un requerimiento de 20,000 trabajadores extranjeros para la zafra, algodón y café, reconociendo Esmahan que de dicha cantidad se puede esperar que la mayoría lo haga sin permisos legales, entrando como turistas y dirigiéndose directamente a las fincas.

Conociendo las amañadas maneras de hacer política electoral en este país, es de esperar que estos inmigrantes sean utilizados para fines fraudulentos. Los legisladores deben buscar mecanismos que garanticen la transparencia del proceso electoral, pese a las lamentables declaraciones del presidente Antonio Saca en *La Prensa Gráfica* el 24 de noviembre, en donde desestima la importancia de las migraciones de votantes, considerándolas “no muy grandes” y “normales”. A la vez, desestima la capacidad de los partidos para trasladar votantes de un lugar a otro. ¡Pareciera que hablara de otro país!

## Riesgos de una educación mediocre

Quienes creen que el progreso sólo transita por las nuevas carreteras, se impulsa desde los grandes centros comerciales o depende de la apertura de las fronteras de los países, tienen una visión limitada. Es necesario ampliar el panorama porque el desarrollo, también es humano. Esto significa que para que el país avance de verdad, además de contar con empresas nacionales y extranjeras, infraestructura y servicios, necesita mano de obra calificada y dignificada. Asimismo, es imprescindible la materialización real de una democracia en la que existan contrapesos políticos y sociales con una ciudadanía educada en y acostumbrada a la crítica o el aplauso con objetividad, información y conciencia; esto, para ejercer contraloría social y exigir rendición de cuentas a los diversos actores políticos y gubernamentales, tanto en lo local como en lo nacional. De ahí que la formación integral de la niñez y adolescencia sea una tarea de primer orden.

Desde esa perspectiva, la educación no sólo es vista como una variable económica o social; es también uno de los derechos humanos de mayor trascendencia porque conduce al desarrollo individual de las personas a través de su realización plena, en la medida que las prepara para hacer valer su dignidad.

El Estado salvadoreño está en la obligación de garantizar esta prerrogativa porque asumió obligaciones internacionales, como ocurrió por ejemplo en septiembre del 2000 con los “Objetivos de desarrollo del Milenio de la ONU”, más conocidos como las “Metas del Milenio”; pero, además, porque así lo manda la Constitución en su artículo 53. “El derecho a la educación y a la cultura —dice el texto del mismo— es inherente a la persona humana; en consecuencia es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión”.

Las acciones que el gobierno debe emprender en ese ámbito no se limitan a la

apertura centros escolares en las diferentes zonas geográficas del país, ni a eliminar el analfabetismo; se trata de brindar una educación de calidad, sin discriminación y con seguridad. Pero esa apuesta es una tarea que exige enfrentar obstáculos fiscales y sociales. Es necesario, para avanzar en tal sentido, garantizar que la mayoría de la población pueda tener acceso a la misma, con libertad y calidad; desde la sociedad, se deben hacer todos los esfuerzos posibles para que la niñez y la juventud se integren a las redes educativas.

Considerando lo anterior, cabe señalar que la semana recién pasada se anunció una nueva medida oficial tendiente a frenar la deserción escolar y reintegrar a quienes se encuentran fuera de las aulas. Se trata del programa “Educación media para todos” (EDUCAME), en el marco del llamado “Plan 2021”; el costo de esta nueva iniciativa se calcula en cuarenta millones de dólares estadounidenses. Más allá de una discusión previa —probablemente estéril— sobre la validez o no de dicha propuesta, el Órgano Ejecutivo debe considerar los riesgos que enfrentan la niñez y la juventud para participar en los planes de educación; es necesario, además, poner en la balanza la tanto la calidad de la educación y la seguridad de las personas beneficiarias como la evaluación de los efectos al ampliar las medidas adoptadas.

Una educación de calidad exige asegurar a la niñez y juventud la adquisición de conocimientos, capacidades y actitudes indispensables para enfrentar la vida adulta. Para ello se debe contar con una amplia cobertura, especialmente en el espacio rural; asimismo, es indispensable tener infraestructura adecuada y un magisterio apto. Pero esa aspiración, en El Salvador no encaja todavía con la realidad.

Un indicador es el resultado de la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES), en la que

participaron 55,677 estudiantes de todo el país. El promedio de este examen fue de 5.10, lo que indica algo preocupante: que en el país la educación es, en el mejor de los casos, mediocre. Esta prueba permitió, además, descubrir otras deficiencias graves como las reflejadas en las asignaturas de matemáticas y lenguaje. Otro detalle es que las primeras veinte instituciones educativas con mejores resultados fueron privadas o particulares, lo que evidencia un mejor nivel en estos centros que en los públicos; así, la citada prueba es también reflejo de la brechas entre ambos sectores.

Públicamente, el gobierno ha reiterado que la educación es una prioridad; se anuncian planes y estrategias de corto, mediano y largo plazo como el mencionado “Plan 2021”. Pese a ello, los resultados durante los últimos quince años pesan más que los discursos oficiales. Ojalá que este gobierno rompa con esa regla, característica de los últimos tres lustros, y transite de la palabra a los hechos.

Contar con instalaciones seguras es otro de los elementos que más preocupan, pues la violencia afecta también el goce de este derecho. Precisamente una propuesta del gobierno fue el “Plan Escuelas Seguras”, con el fin de vigilarlas y brindar protección a sus ocupantes. Pese a eso, la influencia que las pandillas ejercen en estos lugares ha continuado y se ha hasta se ha recrudecido. Los miembros de estas organizaciones violentas se acercan a las escuelas para reclutar estudiantes; por presión o temor, abandono familiar o rebeldía muchas y muchos jóvenes escolares terminan integrándose a éstas.

El Consejo Nacional de Seguridad Pública realizó recientemente un estudio para analizar el problema, partiendo de encuestas y entrevistas en los lugares “bajo riesgo”; es decir, los veinte municipios más violentos del país. El 55.5 % de los estudiantes confirmó que miembros de las maras se les acercan constantemente.

Por su parte, el Ministerio de Educación ha manifestado que tiene identificados al menos doscientos centros educativos bajo el asedio de las pandillas. La Directora Nacional de Juventud del Ministerio de Educación manifestó que “hay escuelas donde el maestro tiene que pagar una ‘cora’ para poder pasar”. Incluso, se han registrado casos de suspensión de clases por amenazas a docentes.

En medio de ese grave clima de inseguridad, lo más grave es el saldo de estudiantes asesinados a causa de las rivalidades entre dichos grupos. Por ejemplo, sólo en junio del corriente año fueron asesinados siete estudiantes adolescentes en el marco de riñas entre pandillas. Lógicamente, semejante dinámica ha empujado a muchos jóvenes a dejar las aulas; prefieren proteger sus vidas y su integridad física a ser una víctima más en el camino a la escuela.

La respuesta oficial sigue siendo deficiente y los mencionados planes se suman a la lista de acciones —como el “Plan antihomicidios— cuyo impacto ha sido mínimo o nulo en la reducción de los asesinatos. El único resultado obtenido, quizá, sea el publicitario pues según algunas encuestas recientes la popularidad del Presidente de la República alcanzó ya un 72% entre la población.

En definitiva, cabe plantearse la interrogante: ¿Vale la pena tanto riesgo por una educación mediocre? Hay quien dirá que la educación no tiene precio, pero es obligación del Estado garantizarla en buenas condiciones. Las circunstancias aludidas, en lo relativo a su calidad y a la seguridad de quienes la reciben, son serios obstáculos para el desarrollo humano en El Salvador. De nada servirá la elaboración de sendos planes educativos, si su niñez y su juventud deben abandonar sus estudios por inseguridad o no les queda más que integrarse a las pandillas. ¿Es ese el país que vale la pena, don Tony Saca?

## Carta a Ignacio Ellacuría

*Extra pauperes nulla salus.  
Fuera de los pobres, no hay salvación.*

Querido Ellacu:

De *salvación* y *pecado* antes hablábamos mucho en teología, y mirábamos a la realidad desde ambas cosas. Ahora, sin embargo, ya no se habla, pues pareciera que en la sociedad civil no hay lugar para tales conceptos. Pero es la realidad la que clama por una salvación que la limpie del pecado.

En nuestros días, el *pecado* abunda de manera espectacular: la *depredación* del tercer mundo, y la privación de dignidad de sus pueblos; la *violencia* que da muerte, aunque ahora ocurra desde lejanos portaaviones y con leyes comerciales que condenan al hambre —y como desesperada respuesta, seres humanos que se inmolan y dan muerte a otros; y la *mentira, el encubrimiento y el silencio*: los medios no acaban de decirnos la verdad de lo que es este planeta y de lo que somos nosotros. No faltan pecados, pero hay gran déficit de examen de conciencia y de la antigua “confesión de boca”: y no la van a hacer los gobiernos, el mundo político, la gran banca, los ejércitos...

Tampoco se habla mucho de *salvación*. En la sociedad del bienestar no está de moda hablar de la salvación del alma, por supuesto, ni de la del cuerpo. Y es que no hace falta: el buen vivir es el interés central de esas sociedades, y se congratulan de haber alcanzado un alto grado de buen vivir y de estar bien encaminadas a vivir cada vez mejor.

Evidentemente, Ellacu, entre nosotros, las cosas no son así. No estamos en una sociedad del bienestar, sino en una sociedad del mal vivir de las mayorías. Y cuando nos ofrecen el buen vivir, no se

preocupan de que eso traiga más justicia, más verdad, más humanidad, ni si va a traer una libertad menos egocéntrica, una luz más luminosa, y una mayor bondad —perdónesenos la palabra— para ser más humanos. Pues bien, en este contexto te escribo esta carta: *extra pauperes nulla salus, fuera de los pobres no hay salvación*. Bien sabes que el *nulla salus* surgió en el ámbito de la discusión teológica, pero ahora lo pensamos para iluminar la realidad.

Durante siglos se decía *extra ecclesiam nulla salus, fuera de la Iglesia no hay salvación*, con lo que se expresaba la alegría de haber encontrado salvación en Jesús, a quien nos hace presente la Iglesia. Pero reflejaba también un exceso de triunfalismo eclesial. Hoy ya no se dicen estas cosas, y después del Vaticano II se ha avanzado positivamente. Siguiendo sus huellas, Edward Schillebeeckx escribió bellamente: *extra mundum nulla salus, fuera del mundo no hay salvación*, con lo cual venía a decir que el mundo y la historia, la creación de Dios, es el lugar en que Dios lleva a cabo su obra salvífica en y a través de las mediaciones humanas. La idea es, a la vez, religiosa e histórica, habla de la acción salvadora de Dios y dice dónde y cómo aparece esa salvación que nos hace seres humanos, hijos e hijas de Dios.

Pero hemos dado un paso más. Como en muchas otras cosas, Medellín y la teología de la liberación, tan viva en sus intuiciones como enterrada, muchas veces con malas artes, por quienes nunca han querido entenderla o porque, entendiéndola, se han visto sacudidos por ella, concretó lo fundamental de nuestra fe desde los pobres. Habló del *privilegio hermenéutico de los*

*pobres* para la teología: los pobres ayudan a interpretar textos y tradiciones de la fe. Y un obispo, con toda paz, desde los pobres reformuló al gran Ireneo: “*Gloria Dei vivens pauper*”, “la gloria de Dios es el pobre que vive”, sin retórica, sino profundizando el misterio de Dios. El obispo fue Mons. Romero

Pues bien, también en el tema de la salvación hemos dado un paso más, y decimos: *extra pauperes nulla salus, fuera de los pobres no hay salvación*. Creo que lo leí por primera vez en González Faus — y después, en nuestro común amigo Javier Vitoria—, hablando precisamente sobre el legado de la teología de la liberación.

Que yo recuerde, Ellacu, tú no usaste esa fórmula, pero sí tuviste la misma intuición y la desarrollaste con originalidad. Y no sólo relacionaste a los pobres con el “lugar” de salvación (un *ubi* categorial, que diría Aristóteles), sino con el “contenido” de la salvación (un *quid* sustancial). Con profundidad y audacia, y con una originalidad difícil de encontrar en otras teologías, recordaste una verdad cristiana central: del siervo sufriente de Yahvé, de Cristo crucificado, proviene salvación. Y también redención, es decir, la erradicación del mal en el mundo.

Lo más original tuyo fue historizar esas grandes verdades, que se repiten ortodoxa y litúrgicamente, pero que rara vez se ponen en relación con la historia. Dijiste así que de los pobres viene luz para conocer la verdad y superar la mentira, lo que explicaste en dos conocidas metáforas: el tercer mundo como espejo invertido en el que el primer mundo puede ver su verdad, y como las heces que aparecen en el coproanálisis del primer mundo.

Dijiste también, desafiadamente, que de los pobres y de las víctimas nace esperanza, no el miedo que abunda en el primer mundo, y la fuerza para la conversión, el difícil cambio del corazón de

pedra en corazón de carne, tan necesario al ver con cuánta dificultad el mundo de abundancia renuncia a su lujo insultante y sigue escenificando, sin avergonzarse, la parábola del ricachón y del pobre Lázaro. Y así otros bienes fundamentales que están más presentes en el mundo de la pobreza que en el de la riqueza: alegría, creatividad, lucha, paciencia, arte, cultura, esperanza, y no sólo como elementos aislados, sino como “una civilización de la solidaridad, que es el “reverso del mundo de los ricos”, que dice José Comblin.

También de los pobres provienen otros bienes, formas de vida social y comunitaria, formas de *economía popular*, y en muchas culturas un comportamiento ecológico que cuida y sana la naturaleza mucho mejor que occidente. Pero en conjunto, pienso que los bienes de los pobres apuntan sobre todo a la *humanización* de la humanidad, lo cual es todo menos tautología. Ese es su aporte a la salvación.

En los últimos diez años lo propusiste en forma de tesis, por cierto sin encontrar mucho eco: la *civilización de la pobreza* es lo que puede superar y redimir a la *civilización de la riqueza*. Veías en el mundo de los pobres espíritu para humanizar, o por lo menos un potencial y una reserva de espíritu mayores que en la civilización de la riqueza. Hoy, en la apoteosis propagandística de la globalización, te lo vuelvo a agradecer.

Que de abajo viene salvación y que fuera de los pobres no la vamos a encontrar para poder vivir como seres humanos, me sigue dando vueltas a la cabeza. Estos días, al celebrar los 40 años de la UCA, he repasado textos tuyos sobre “la inspiración cristiana de una universidad”, y me ha encantado ver que ya en tus primeros años pensabas en la salvación que viene de abajo. En 1979, en un texto sobre *Las funciones fundamentales de la Universidad y su operativización*, decías que “el

testimonio más explícito de la inspiración cristiana de la UCA es si ésta es realmente *para el servicio del pueblo* y si en ese servicio *se deja orientar por el mismo pueblo oprimido*“.

Lo primero, que la universidad debe ponerse al servicio de los pobres y desarrollar modelos económicos, sociales y culturales para que las mayorías puedan vivir con dignidad, no era una novedad. Era hacer la opción por los pobres, tan ortodoxa en aquellos tiempos. Occidente no la ha hecho ni se vislumbra que vaya a hacerlo.

Pero siendo todo esto verdad, me impacta más la segunda parte de la frase: “hay que dejarse orientar por el pueblo oprimido”. Supone que ese pueblo puede indicar el camino que debe recorrer una universidad y la sociedad. Lo mismo habías dicho —y en forma más tajante— en 1975 a los diez años de la fundación de la UCA: “El cristianismo ve en los más necesitados, de una u otra forma, a los redentores de la historia”. Son palabras mayores. Los de abajo, los pobres, los oprimidos y las víctimas, traen redención y salvación. Fuera de ellos difícilmente se encontrarán raíces para una salvación comprendida cristianamente como vida y fraternidad de hijos e hijas de Dios.

Lo que acabamos de decir es claramente contracultural en el Occidente globalizado. Para que éste pueda al menos entender de qué estamos hablando tiene que despertar de un sueño dogmático: “de los pobres no puede venir salvación”, para lo cual, como nos avisaba Kant, no debemos ser eternamente “menores de edad”, sino que debemos tener “la audacia de pensar de otra manera”. Y si del filósofo Kant pasamos al teólogo Pablo, tiene que superar la *hybris* —arrogancia— de que “lo real somos nosotros”, lo que está arriba en la historia, en la sociedad de la abundancia.

Y para que no nos acusen de ingenuidad hagamos tres breves reflexiones. La primera

es que en el abajo de la historias, el mundo, de pobres y víctimas, también está actuando el *mysterium iniquitatis*. Los horrores de los Grandes Lagos, los diez homicidios diarios en El Salvador, el machismo opresor... están ahí. Sólo que, pensamos, los males de ese mundo, por las carencias increíbles, por la desesperación que se puede apoderar de los pobres, por el bombardeo a que están sometidos para que abandonen sus valores y se apunten a los valores mucho más cuestionables del Norte y sus antivalores, nos parecen “menos malos” que los males de la sociedad de abundancia. Y, como hemos escrito, en él está presente, muchas veces de manera eximia, el *mysterium salutis*. Ese mundo es el lugar de la “santidad primordial”, que con dificultad aparece en el mundo de abundancia.

Por otra parte, también del mundo de arriba puede provenir salvación, pero tiene que pasar por sanación y redención, para lo cual tiene que abajarse, aunque sea *análogamente*, al abajo de la historia, sin olvidar cuál es el *analogatum princeps* de ese abajo y no caer en la manipulación que suele hacerse de “los pobres de espíritu” de Mateo, como si todos pudiesen ser pobres, sin dejar de ser ricos. No se puede estar abajo sin algún tipo de abajamiento *real* y de compartir *realmente* la pobreza. Pero esto sí puede ocurrir *análogamente*. Puede haber *inserción* fáctica y acompañante en el mundo de los pobres, *trabajo* inequívocamente en su favor, *aceptación de riesgos* por defenderlos, *sufrir* su destino de persecución y muerte, *participar* en sus gozos y esperanzas. Estas son cosas reales, no intencionales. Entonces, el mundo de arriba puede traer salvación.

Y por último hay que entender bien la finalidad de todo lo dicho. Que los pobres traen salvación no significa que *para eso* están los pobres, para prestar un servicio

## comentario

---

más a los ricos. Evidentemente no. Lo que sí es verdad es que, si nos dejamos salvar por ellos, con mayor decisión viviremos y nos desviviremos por salvarles a ellos. Como dice tu gran amigo Pedro Trigo, cuando hemos experimentado la misericordia de los pobres hacia nosotros, más decididamente usaremos de misericordia hacia ellos. Entonces haremos de la compasión y de la justicia, como dice J. B. Metz, lo central del cristianismo. Haremos mejor aquello en lo que tanto insistías: “bajar de la cruz a los pueblos crucificados”. Y viviremos en verdadera solidaridad: dando unos a otros y recibiendo unos de otros. Eso sí es *familia humana* y la superación de una *especie* animal racional.

No sé que pensará el lector de estas líneas. Quizás le parezcan exageradas. A mí no me lo parecen, pero en cualquier caso mucho habría que exagerar para acercarnos, nada digamos para superar, la increíble avalancha que nos viene en

dirección contraria todos los días y de todas partes: de arriba, de la acumulación de la riqueza, cuanto más mejor, del poder, cuanto más mejor, de la prosperidad, cuanto más mejor, del éxito, cuanto más mejor, viene la salvación.

Ellacu, no sé que dirías hoy, en tiempos de globalización y postmodernidad, sobre la salvación, la civilización de la riqueza y de la pobreza. Por mi parte, quisiera terminar con una convicción y un deseo que expresé hace unos meses en una conferencia sobre cómo veías tú la realidad, el pecado y la salvación. Terminé con estas palabras:

“A Ellacuría lo mataron porque se enfrentó con la civilización de la riqueza. No le dejemos morir, porque defendió una civilización de la pobreza”.

JON SOBRINO  
21 de noviembre de 2005.



REPORTAJES SOBRE REALIDAD NACIONAL, HISTORIA, CULTURA, BIOGRAFÍAS

# Miradas

Jueves 6:30 p.m.  
Tecnovisión Canal 33  
Canal 7 en cable  
Televisión Oriental TVO  
Sábados 1:00 p.m.

UNA PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES DE LA UCA